

CRÓNICAS AGRÍCOLAS.

Forraje de secano: la mielga.

Toda agricultura discreta está fundada en la pradiicultura: prados naturales ó artificiales, permanentes ó temporales. Hace ya cincuenta años que Leoncio de Lavergne dió este consejo: "Para cosechar muchos cereales es preferible reducir mejor que extender las simenzas, porque consagrando el mayor lugar á los cultivos forrajeros, no solo se obtiene aumento de lana, carne, leche ó manteca, sino creciente producto de trigo ú otras gramíneas." Este mismo parecer hemos proclamado los agricultores en los Congresos agrarios de Segovia y Salamanca. En España, por el desuido de todo arte y ciencia agrológica, se ha vivido creyendo que para aumentar los productos sólo había un medio: aumentar la tierra destinada á las siembras. Y para acrecer los ganados de venta, hacer lo mismo: aumentar la tierra dedicada á pastos. Pero pastos ó hierbas que habían de ser espontáneos, casi podría decir que paradisíacos, por que el hombre no tenía otro trabajo que apropiárselos por el rumbio de sus animales, sin poner esfuerzo ni sudor para mejorarlos, transformarlos ó acrecentarlos. Así hemos pensado por pereza de voluntad y también de entendimiento. Los pastizales, creen los socarrones agrónomos lugareños, no cabe modificarlos, porque la mala calidad de nuestros eriales y baldíos y los irreparables obstáculos de heladas, bochornos y sequías, no consienten adaptar semillas exóticas, y sólo aquello que la naturaleza ha seleccionado en milenaria lucha cabe confiar que se produzca. Reconozco el fondo de prudente observación que hay en tan disparatada teoría y á compás de la más cautelosa rutina voy á discurrir; porque la rutina, cuando es la experiencia secular acumulada y transmitida por innumerables generaciones, me parece tan sabia y venerable como la ciencia innovadora.

Esos tradicionalistas del terruño no me negarán que, vencedoras de los mayores estragos del clima y del suelo, emergen de la tierra providente plantas valerosas que los animales comen fruidosamente. Millares de siglos hará que ellas crecen y se reproducen, beneficiando al hombre, sin que éste haya avizorado sus ventajas, como ha hecho con tantas otras especies, perfeccionadas por la selección y vigorizadas por el cultivo. Cuando á pesar del abandono y devastación subsisten, ¿habrá algún inórduo capaz de negar su adaptación y aclimatación al medio local? Pues esta observación sencilla, hasta para el rasero intelectual de los gañanes, puede ser criterio seguro para escoger y adueñarse mucho de lo útil y despreciado que nos ofrece la flora variadísima indígena. En ella sobresale una leguminosa, acerca de la cual he sido el primero en España en llamar la atención amodorrada de nuestros campesinos y el cuidado de los técnicos, más despiertos para recomendar simientes importadas y aleatorias que atentos á alumbrar la riqueza que tenemos en las entrañas de nuestra propia madre tierra. Me refiero á la mielga (*medicago media*), tan vivaz que enraiza en toda la gama de los terrenos más diversos con sólo que no le falte alguna proporción caliza, tan resistente que no la vencen los hielos más extremos, ni la secan los prolongados calores de nuestros veranos de 58 grados, en ana atmósfera reseca y dura.

Renace después de los zarzapos del arado y perdura en los caminos á prueba del ultraje de las herraduras y las llantas.

Y es tan invencible su resistencia

porque buscan sus raíces hasta 12 y 14 metros de profundidad, donde busca el seguro de su vida contra todas las inclemencias, y se alimenta con sustancias subterráneas y hondas que no ha esquilado el laboreo somero de la reja ó el azadón. Orada los subsuelos compactos, se filtra por las fisuras cuarzosas, se acomoda en las albarizas y yesales, y vive espléndida en los frescos eriazos de cañadas y hondonadas, donde las humedades selenitosas de nuestro agro terciario sólo alimentan las ásperas gramíneas de los *lignun* y los *brachipodium*. No hay animal que no la coma con fruición, y es tan nutritiva que las consejas vulgares la señalan con temor á la glotonería animal.

Pero la mielga espontánea es rastreira, de hoja pequeña y tallo un tanto duro, y no rinde más que una cosecha. La selección ha perfeccionado todas sus cualidades y hoy contamos con una mielga (*alfalfa rústica* la apellidan los franceses) que es de hoja ancha y tallo jugoso, erguida, y sobre todo tan generosa, que nosotros en secano obtenemos dos ó tres cortes abundantísimos de Abril á Julio, un retoño estival que pastan los ganados, otro pequeño corte en otoño, y un postrero rebrote más ó menos lozano, según se lo consientan los primeros hielos del invierno.

Todo esto es un seccaral arrolloso, en este clima difícil de la meseta central. Quien haya visitado las praderas poéticas de la Bretaña y Normandía, admirando el cuidado y la prodigalidad con que se atienden, favorecidos por un clima suave y húmedo, se sorprenderá al saber que en la región castellana, con sus mínimas de lluvia y sus máximas de calor y frío, oosechamos doble cantidad de forraje y de mucha mejor calidad, punto que el análisis hecho á nuestro ruego por el profesor D. Ramiro Suárez, nos ha enseñado que en 100 partes de materia seca hay 25'40 de proteína bruta, 61'34 de hidratos de carbono y 4'60 de grasa bruta, siendo su coeficiente probable de digestibilidad de 67 por 100, cantidades todas de elementos alimenticios y de proporción digestible y asimilable que están muy por cima del heno-tipo de calidad superior, término obligado de comparación en todas las tablas de alimentación racional de los animales. Bien lo demuestran cuantos comensales del pesebre la saborean, al punto que prefieren la mielga á la alfalfa y á todos los forrajes conocidos.

Puesta en regadío y en comparación con la alfalfa es nuestra leguminosa biografiada menos exigente, muchísimo más duradera, y rinde más cortes ó materia verde.

Para sembrarla en secano ha de prepararse la tierra con una labor profunda y varios pases de grada que dejen el terreno perfectamente limpio y allanado. Si carece de cal hay que enterrar con anticipación unos mil kilos, tanto más necesarios si son tierras ácidas y con exceso de materia orgánica, mal descompuesta por efecto de una roturación reciente.

A un prado que será permanente hay que anticiparle labores y cuidados que hemos de aprovechar por muchos años. Por esta misma razón los abonos son muy recomendables: fosfatados y potásicos mezclados con yeso.

La siembra se puede hacer en el otoño si las lluvias son tempranas (Septiembre) ó en primavera (Marzo). Se necesitan 20 ó 25 kilos de simiente por hectárea, extendida á voleo en mezcla con arena fina, por su pequeñez y cubriéndola con unos pases de grada. El primer año suele nacer desigual que al siguiente se iguala en su grata lozanía. Después de cada corte conviene laborear la costra terrosa con enérgicos gradeos y adición de yeso. En predios algo extensos es muy económico segar el forraje con una guadañadora mecá-

nica que trabaja cuatro hectáreas diarias.

En España se encuentra difícilmente en los almacenes ó comercios de semillas la mielga seleccionada (así hay que pedirla) que venden á 4'50 pesetas el kilo.

Como sé que persuasiva es para los agricultores la ejemplaridad propia, acabaré diciendo que cuanto llevo escrito y recomendado lo sé y he aprendido por observación y trabajo personal, aunque tenga que disculparme con las palabras de Silvio Pellice: Que no he escrito *questa memoria per vanità di parlase di me*.

EL OONDE DEL RETAMOSO.

LOS ASUNTOS DE CUBA.

LA PROCLAMA DE TAFT

No se ve claro todavía, dígame lo que se quiera, en la solución que hayan de tener los negocios cubanos.

Mister Taft ha tomado posesión del mando de la isla, estableciendo un Gobierno provisional en nombre de los Estados Unidos, pero los términos del manifiesto que ha dirigido al pueblo cubano afirman que no se ateará á la independencia de la isla.

He aquí algunos de los párrafos de ese importante documento:

"El no haber el Congreso tomado acuerdo, en cuanto á la renuncia irrevocable del presidente de la República de Cuba ó elegido un sustituto, deja á este país sin gobierno en una época en que prevalece gran desorden, y se hace necesario de acuerdo con lo pedido por el presidente Palma, que se tomen las medidas debidas en nombre y por autoridad del presidente de los Estados Unidos para restablecer el orden y proteger las vidas y propiedades en la isla de Cuba é islas y cayos adyacentes, y con este fin establecer un Gobierno provisional."

"El Gobierno provisional, establecido por la presente, por orden y en nombre del presidente de los Estados Unidos, sólo existirá el tiempo que fuere necesario para restablecer el orden, la paz y la confianza pública, y una vez obtenidas éstas se celebrarán las elecciones para determinar las personas á las cuales deba entregarse de nuevo el gobierno permanente de la República."

"En lo que sea compatible con el carácter de un Gobierno provisional, establecido bajo la autoridad de los Estados Unidos, éste será un Gobierno cubano, ajustándose en lo que fuere posible á la Constitución de Cuba."

"La bandera cubana se enarbolará, como de costumbre, en los edificios del Gobierno de la isla."

Claro está que, de continuar los desórdenes, podrían Roosevelt y Taft cambiar de criterio, y hasta se llegaría á esa ansiedad, que hoy por hoy no puede darse como cosa hecha, ni siquiera resuelta.

No es tampoco exacto que en los Estados Unidos se desee unánimemente la incorporación de Cuba á la gran República.

No sólo los Estados demócratas, enemigos del imperialismo y partidarios de la política de Bryan, son enemigos de la anexión. Lo son asimismo los Estados que cultivan el azúcar de caña y los remolacheros. El de Luisiana ha expresado ya de una manera abierta su oposición, y lo mismo han hecho el de Michigan y otros, á los que perjudicaría la introducción del azúcar en determinadas condiciones.

La cuestión sigue, pues, en los mismos términos en que estaba planteada, y los cubanos tendrán en su conducta futura la garantía de su independencia ó el castigo de su falta de moderación y prudencia.

ROMA.

UNA "INTERVIEW" INTERESANTE

El Vaticano y el Gobierno francés.— Los anticlericales españoles, queriendo imitar á los franceses.— El Vaticano aprueba la conducta del obispo de Tuy y demás prelados españoles.— No pasará nada.

Roma 23 de Septiembre.— No hace muchas horas he tenido la honra de

sostener una conversación con un prelado de la Curia Romana, persona de autoridad é influencia en el Vaticano. Sus manifestaciones me parecen interesantes y dignas de ser conocidas.

—¿Es verdad monseñor—le pregunté,— que ha sido anunciada la audiencia particular, en la que dentro de pocos días será recibido por el Emperador Guillermo el nuevo general de los Jesuitas, Padre Wernz?

—Nada sabemos aquí de eso; pero nada de extraño tendrá que así sea. ¿Qué de particular tiene que un súbdito alemán sea recibido en audiencia por su Soberano, que además, sin ser católico, protege y favorece la Orden religiosa á que el súbdito pertenece?...

—Mientras el Gobierno de la Nación cristiana la persigue y la expulsa—añadí yo.

—Natural es, pues, que la Compañía de Jesús, como las demás Ordenes religiosas, busquen aquellas Naciones que, como Alemania, aun de una manera indirecta, les ayuden en su noble misión de propagar el Evangelio de Cristo. Los anticlericales sacan de esto partido para decir que Alemania obra así en odio á Francia; pero los que tales cosas dicen, dan sencillamente pruebas de su odio sectario y de su mala fé. De todos modos, la actitud de Alemania dará un nuevo pretexto á Francia para proseguir en su obra de persecución á la Iglesia aplicando en todo su rigor el 11 de Diciembre próximo las disposiciones de la ley de separación.

—Hay quien supone que el Gobierno francés, temeroso de contingencias desagradables, rectificará su conducta antes del 11 de Diciembre, estipulando un nuevo *modus vivendi*.

—Es posible; pero también es indudable que la actitud de la Santa Sede es firmísima en cuanto se refiere á los imprescriptibles derechos espirituales de la Iglesia, de los que no cederá un ápice. Equivocados están los que piensan que, ante la amenaza de daños materiales, pueda someterse al yugo del anticlericalismo masónico. Ténganlo entendido los gobernantes de otros países que se las echan de Combes.

—En España...

—En España el problema es otro, y por más que la masonería se esfuerce, la acrisolada piedad, junto á la adhesión sincera de la gran mayoría del pueblo español á la Cátedra de Roma, no consentirá *nunca* rozamientos y desplantes con la Santa Sede.

—Sin embargo, Romanones...

—Desengáñese usted: el conde de Romanones sabe demasiado que en España el terreno está lleno de asperezas y dificultades, y en vista de ello preparase una retirada hábil. Prueba de ello el nombramiento del Sr. Ojeda para la embajada del Vaticano; persona de ideas templadas, y al que se le han dado por el Gobierno español instrucciones *conciliatorias*.

—Pero el conde dicen que se propone imponer una corrección á los obispos de Tuy y de Córdoba.

—Romanones, se lo repito á usted, que carece del apoyo de sus colegas de Gabinete, no insistirá, para encubrir el ruido de su próxima caída. Estamos aquí, en Roma, confiados en que no se tomarán medidas en contra de los prelados de Tuy y de Córdoba, ni de algún otro que levante su voz pastoral contra la obra deletérea del anticlericalismo masónico.

—Varios periódicos han afirmado que el Papa, satisfecho de la conducta de los dos mencionados obispos, tiene intención de elevar á una silla arzobispal al de Tuy y conceder la púrpura al de Córdoba en el próximo Consistorio.

—Respecto á eso, deben acogerse con cautela ciertas noticias que en determinados momentos pueden haber sido propaladas por los mismos anticlericales con fines tendenciosos. Es posible

que algún día el Santo Padre conceda un premio, merecido, á los obispos de Tuy y Córdoba. Pero por ahora no consta en la secretaría de Estado que figuren sus nombres en el próximo Consistorio.

—¿Es verdad que en éste será elevado á la dignidad cardenalicia el Arzobispo de Burgos?

—Parece cierto que lo será al mismo tiempo que el ilustre y dignísimo representante del Pontífice en Madrid, monseñor Rinaldini.

ARGOS.

LOS ABISMALES

La vida tiene un campo mucho más vasto que aquel que le asignaron los hombres hace unos siglos. No solo pueblan el aire, el agua y la tierra miríadas de seres infinitamente pequeños, de los cuales pocos hombres se pueden formar cabal idea, sino que la vida se manifiesta en regiones que hasta aquí se creyó inhabitadas.

Las más altas montañas de la Tierra son algo así como una compensación de los hondos abismos marinos. Volcad las culminantes cimas del Himalaya en la extensión del Pacífico y apenas colmaréis los abismos de ese mar. Los últimos sondeos acusan una profundidad de ocho mil doscientos metros; poco más ó menos la altura del Everest y del Delawigiri.

Pues bien, la vida alienta en esas profundidades. En el seno casi nunca sondado de las aguas como en la superficie de la tierra y en la región del aire se manifiesta la fuerza vital, el impulso creador por excelencia. A medida que aumenta la profundidad, la luz se hace más escasa, el frío más intenso, la presión más formidable; y al llegar á los 1.000 metros reina una oscuridad profunda en el seno de aquella masa fría, cesa todo movimiento y no se percibe ruido alguno. Aquellos abismos parecen el reino de la soledad y de la muerte, la región del reposo absoluto.

Los recientes estudios de Oceanografía han revelado que no sólo á 1.000, sino á 5.000 metros de profundidad viven y se reproducen peces y crustáceos y protozoarios, sin que la presión, las tinieblas y el frío los aniquilen.

¿De dónde proviene la fauna abismal? Parece que se debe á la emigración de especies del litoral que, á medida que han cambiado de ambiente, han ido modificando sus condiciones orgánicas para adaptarse al nuevo medio. Algunas ó muchas de las especies parecen provenir de los litorales del período secundario, y otras se diría que son formas larvadas de ciertas especies actuales de nuestras costas. La distribución de los crustáceos parece obedecer á leyes fijas, y las especies superiores bajan menos hacia el abismo, en tanto que las formas inferiores abundan más y más hasta las profundidades de 5.000 metros. Se ha observado que muchos de los crustáceos abismales son ciegos, y se hallan entre ellos todos los tipos, desde la visión normal á la ceguera completa, desde la integridad á la atrofia del órgano visual.

La mayoría de los peces que viven en las profundidades tienen colores vivos y brillantes, dominando el rojo, el violeta, el anaranjado y el blanco rosado con pintas de púrpura ó escarlata. Gracias al empleo de barrederas, se ha podido recoger gran número de especies de peces interesantes y desconocidos. Algunos de ellos son de un color negro aterciopelado y de formas rarísimas.

Hasta estos últimos tiempos nadie había podido comprender por qué algunos de los peces que viven á 4 y 5.000 metros de profundidad habían conservado intacto el órgano visual, mientras otras especies, que viven en

tre los 2.000 y 2.500 metros, estaban afectadas de ceguera por la atrofia total de los ojos.

Las expediciones oceanográficas cumplidas durante estos últimos años, capturando ejemplares vivos de muchísimas especies, han permitido resolver el problema.

Reina en efecto, una obscuridad casi absoluta en las profundidades del mar; y el aparato visual de algunos abisemales, por muy potente y perfeccionado que sea, no puede ser de ninguna utilidad en aquellas regiones de tinieblas. ¿Cómo se explica, pues, la presencia de órganos visuales? Actualmente está probado que los peces abisemales disponen, además de los ojos, de aparatos que emiten luz, con la cual alumbran el camino y pueden darse cuenta cabal de los peligros que los amenazan.

Una de las especies recogidas, que pertenece a la familia de los pulpos, presentaba más de 800 aparatos alumbradores, repartidos por todo el cuerpo. Algunos de esos reflectores emiten luz blanca, otras roja, amarilla, verde. A fin de que el animal pueda hacerse invisible cuando le convenga, esos focos están dotados de triples párpados que los cierran por completo.

De esta manera, en el seno de la oscuridad más completa, pueden los abisemales ver a voluntad ó quedar sumidos en las tinieblas y gozar de maravillosos efectos de luz, desconocidos para los que vivimos en la superficie de la Tierra.

MARCO POLO.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La Ley de separación.—Liga de católicos.

A medida que se acerca el plazo en que debe procederse al cumplimiento de la Ley sobre separación de la Iglesia y el Estado, van señalándose las dificultades y resultan más interesantes los comentarios. No deja de ser curioso ver cómo los enemigos del catolicismo se esfuerzan para demostrar que Pío X no va por buen camino. Hé aquí el argumento más poderoso. El Papa—dicen ellos—al rechazar la ley y oponerse á que el clero la reconozca, suscita el cisma que pretende impedir. Si hubiera permanecido tranquilo, dejando á los obispos y á los curas que constituyeran las asociaciones culturales, el consejo de Estado habría resuelto á favor de las mitras, todos los casos análogos á los que acaban de ocurrir en Ouley y en Puymasson. Pío X merecerá en la historia de la Iglesia el sobrenombre de Padre de los cismáticos. Pero si oímos á los nacionalistas no hay que temer el soñado peligro del cisma. El mal únicamente consiste en que veinte y seis mil masones continúan siendo amos de Francia. Las iglesias no se cierran porque estos señores aun no han tenido la humorada de exigirlo: cuando les acomode quedarán cerradas. Desde hace más de 1.400 años el país es cristiano; pero la libertad religiosa de millones de franceses se eclipsa bajo "el mandil de un venerable adornado con grotescos oropeles".

Entre las dos opuestas apreciaciones viene á dibujarse la opinión de los socialistas moderados. Jaurès cree que debe seguirse una política digna y hábil. Supuesto que la Iglesia rechaza una ley de privilegio, hay que aplicarle el derecho común. Los edificios religiosos habrán de ser entregados á los municipios; los cnales, por lo general, casi siempre dejarán que sean utilizados por los curas para las necesidades del culto. La libertad de reunión y de asociación está garantizada á los católicos lo mismo que á todos los ciudadanos para los diversos fines de la vida humana.

Fuera de esto—sigue diciendo Jaurès—no hay más que la humillación ante el Vaticano ó la guerra religiosa. El gobierno, haciendo insertar prematuramente en el periódico oficial los acuerdos referentes á las asociaciones, constituidas en Ouley y en Puymasson, parece que cuenta con la ayuda del cisma. Pero el catolicismo es una fuerza potente y bien organizada cuyo empuje arrollará todos los artificios habidosos si no quedan amparados con una política liberal, enérgica y franca.

Los verdaderos católicos, sometidos al Papa y á los obispos, no forman asociaciones culturales. Tratan de que se formen otras asociaciones llamadas libres, equivale á torcer el derecho concedido á los municipios para incautarse de los bienes eclesiásticos.

Mientras Mr. Henri des Houx se entretiene en organizar la liga de católicos rebeldes, los republicanos librepensadores dicen que no tienen interés en levantar una nueva Iglesia emancipada del Pontífice Romano.

Paris 1.º de Octubre.

MANIOBRAS MILITARES

Llegada de tropas á Jerez

Como se había anunciado, ayer tarde, poco antes de las cuatro, llegó á ésta procedente de Cádiz, el tren militar que conducía á la brigada de infantería que manda el general Sr. Marqués de Chinchilla, compuesta de los Regimientos de Alava y Pavia.

Formaban el tren militar, veinte coches de tercera; dos de segunda, uno de primera, cuatro cuadras y dos furgones.

Desde mucho antes de la llegada del tren, esperaban en la estación la llegada de las tropas, el alcalde Sr. González Hontoria; general Sr. Obregón; gobernador militar de la plaza, acompañado de su ayudante, Sr. Villavicencio; coronel de Alfonso XII, Sr. Campuzano; coronel Sr. Reina, jefe del Depósito de Sementales; comandante Sr. Moreno; capitanes Sres. Shely y Uruburu, y médico Sr. Sorní; teniente coronel jefe de la Caja de Reclutamiento señor Cossi, y otros jefes y oficiales; comisario de guerra Sr. Rojas, y varios jefes y oficiales más de la guarnición.

También del elemento civil, había numerosa representación, fuera y dentro de la estación férrea.

Inmediatamente, que paró el tren, descendió del coche que ocupaba el general Sr. Marqués de Chinchilla, acompañado del jefe de Estado Mayor, Sr. Dávila y de los ayudantes señores López de Haro é Ibarreta.

El Sr. Marqués de Chinchilla, fué saludado por el general Sr. Obregón, alcalde Sr. González Hontoria y demás personas que esperaban su llegada.

Dispuso el general que desembarcasen las tropas, como así lo efectuaron formando las compañías en línea con sus jefes y oficiales.

Inmediatamente fueron desembarcadas las banderas de los dos Regimientos, tributándose las tropas los honores de ordenanza, mientras las bandas de música tocaban la Marcha Real.

Dispuesta la marcha; salieron las fuerzas de la estación mandadas las de Alava por el teniente coronel D. Baldomero Lersundi Calvo y las de Pavia, por el también teniente coronel don José Martínez Lacosta.

Desfilaron las tropas por las calles Cartuja, Medina, Santísima Trinidad, Alameda de las Angustias, calle Cánovas del Castillo, Plaza de Alfonso XII, dirigiéndose al Cuartel de San Agustín, donde montaron las guardias y depositaron las banderas.

En todas las calles presenciaron el desfile de las tropas numerosísimas personas de todas las clases sociales.

A la orden de rompan filas, dadas por los jefes, se dispersaron las tropas para buscar alojamiento en las casas particulares, que indicaban las boletas que á cada dos soldados le fueron entregadas en la estación por los agentes de la Alcaldía.

También los jefes y oficiales fueron alojados en casas particulares, sin que tengamos noticias de que haya estado origen á incidente alguno.

Con las fuerzas de Alava y Pavia, vienen sus coroneles Sres. D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa y D. Alberto Antón Vivas.

Del palomar militar que tienen los Ingenieros, trae la brigada cincuenta y tres palomas mensajeras, para ser utilizadas durante las maniobras.

El general Sr. Marqués de Chinchilla, se hospeda, como ya se había dicho, en el domicilio del alcalde, señor González Hontoria.

A las dos y media de la tarde, llegaron procedentes de Lebrija dos escuadrones del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, al mando del comandante D. Ignacio Rincón.

Dichas fuerzas salieron de Lebrija ayer á las siete de la mañana, y al llegar á Caulina, almorzaron, continuando luego su marcha á ésta.

Los caballos han sido colocados en las posadas y las tropas alojadas entre el vecindario.

Las tropas tomaron el rancho en el cuartel del Regimiento de Alfonso XII.

También por la tarde entró procedente de Lebrija una batería de cuatro piezas de montaña, perteneciente al primer Regimiento montado, de guarnición en Sevilla.

Manda la batería el capitán D. Manuel Cavaleri y Echarte.

Las fuerzas de esta batería, también fueron alojadas entre el vecindario, y las piezas y carros quedaron colocadas frente á la iglesia de San Agustín.

En todos los ranchos servidos ayer á las fuerzas de esta guarnición, y á las que llegaron de fuera, se les dió á cada individuo de la clase de tropa, un cuarto de litro de vino, del donado por las casas exportadoras de que ayer dimos cuenta.

El Alcalde Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria invitó anoche á su mesa al Excmo. Sr. General Marqués de Chinchilla; Excmo. Sr. General D. Clemente Obregón, Gobernador militar de esta plaza; Coronel Jefe del Depósito de Sementales D. Antonio Reina; Coronel de Alfonso XII, D. Francisco Campuzano; Capitán D. Juan Villavicencio, ayudante del General Obregón; Sr. López de Haro, ayudante de su señor padre el Marqués de Chinchilla; y á los Sres. D. Joaquín María Rivero y D. Manuel de Ysasi y González.

En la comida reinó la mayor cordialidad y alegría, haciendo los honores con su habitual amabilidad la distinguida Sra. D.ª Fermína Hidalgo de González Hontoria.

Hasta las doce de la noche en que se retiraron á descansar los señores jefes y oficiales, duró tan agradable fiesta.

El Excmo. Sr. General D. Antonio López de Haro, Marqués de Chinchilla, proponiéndose revistar las tropas de su mando, estuvo ayer tarde con el Sr. Alcalde en el Parque González Hontoria, con el objeto de ver si reunía condiciones para la celebración de dicha revista, acordando que ésta tenga lugar en el citado Parque hoy á las cuatro de la tarde.

Esta disposición del Sr. General ha coincidido con los deseos de la Alcaldía y del pueblo de Jerez, que tenían verdadero interés en que la revista se efectuara.

Durante este acto no se permitirá el tránsito de carruajes por otro sitio que el paseo nombrado de las Palmeras, teniendo su entrada las tropas por la hijuela de Aole.

Las señoras y demás personas que asistan á la revista, podrán presenciarse desde la caseta del Ayuntamiento y demás casetas instaladas en la feria y en los paseos laterales.

Mientras dura la mencionada revista, queda cerrado el tránsito de carruajes por la calle de Santo Domingo.

A las seis de la tarde, después de terminada la revista, el alcalde, señor González Hontoria, obsequiará á los señores Jefes y Oficiales con un refresco en la Casa Consistorial.

Del Regimiento Cazadores de Alfonso XIII, marcharán á las maniobras, los siguientes jefes y oficiales:

Coronel.—D. Francisco Campuzano de la Torre.

Teniente coronel.—D. José Domenech Ginovés.

Primer ayudante.—Capitán D. Manuel Osteret.—Otro ayudante, capitán D. José Alvarez Moreno.

Encargado de raciones y alojamientos Capitán D. Luis Bleso Rus.

Segundo ayudante.—Primer teniente D. Eduardo Valera Valverde.

Médico.—D. Juan Planelles.

Veterinario.—D. Francisco Gómez Estandarte.—D. José Marín, segundo teniente.

PRIMER ESCUADRÓN

Capitán.—D. Juan Ramírez.

Primeros tenientes.—D. Santiago Coca y Coca, D. Luis Moreno Torres y D. Francisco Ariza.

SEGUNDO ESCUADRÓN

Capitán.—D. Manuel Larrumbe Pascual.

Primeros tenientes.—D. Francisco Fuentes Marcos, D. Fernando Ponce de León y D. Manuel Núñez Llanos.

TERCER ESCUADRÓN

Capitán.—D. Francisco Javier Obregón y Gautier.

Primeros tenientes.—D. Ramón de Mora Figueroa, D. Rafael Bustillos Romero y D. Juan Villazán García.

El capitán D. Francisco Merry va agregado al Cuartel general como encargado de la estafeta y el primer teniente D. Ignacio Ibarreta é Iturralde, va á las órdenes del general Marqués de Chinchilla.

Hoy en el expreso llegará á esta el capitán general de la región, D. Manuel Delgado Zuleta, quien saldrá para Medina inmediatamente.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	30'00
Idem mínima	14'00
Idem media	22'00
Máxima al sol	35'40
Radiación solar	2'10
Radiación terrestre	2'00
Tensión del vapor de agua	16'10
Estado higrométrico del aire	77'60
Presión barométrica media á cero grados	759'64
Evaporación en milímetros	3'40
Lluvia en m. m	00'00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.	56

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Bautizo.—A las cinco de la tarde de ayer, fué bautizado en la I. I. Colegial, el nuevo hijo de los Sres. Condes de Puerto Hermoso, nuestros distinguidos convecinos. Administró el Sacramento el Rvdo. Padre Antonio Pueyo, religioso misionero del Corazón de María, residente en Córdoba.

Fueron padrinos los Sres. D. Manuel Domecq y su esposa doña María de las Mercedes González Gordon.

El niño recibió el nombre de Manuel, Francisco de Asís.

Asistió al solemne acto, á más de los señores de Domecq y su capellán D. José M.ª Rodríguez Sánchez, numerosa y distinguida concurrencia.

Para pasar revista á las fuerzas de este puesto, llegó ayer de Cádiz el coronel de la Guardia Civil, Sr. López Mirajes, acompañado de su ayudante, capitán Sr. Martí.

Ayer estuvieron los obreros del Municipio reparando los desperfectos que las últimas lluvias causaron en la alcantarilla de los Aluados.

Emigrantes.—En el expreso de ayer llegaron á Cádiz más de ochenta familias de los pueblos de Fonfenera, Valdeleza, Buenamadre y otros de la provincia de Salamanca, que van á embarcar en aquel puerto para trasladarse á Buenos Aires.

Entre dichos emigrantes figuran numerosos niños de todas edades.

Gobernador.—Sin previo aviso, llegó ayer á Cádiz en el expreso el gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado.

Ratero.—Una pareja de la Guardia rural, detuvo ayer en el camino de San Telmo, á José García Corrales (a Corralito), quien conducía una romana con pilón, un lienzo de colchón y un saco, que pocos momentos antes había robado en la choza que habita Cristóbal Vadillo en el pago de Parratonas.

Ayer estuvo reunida la Junta de Obras en la iglesia de Santiago, compuesta de los señores Curas, Excmo. Señor D. Guillermo Garvey, D. Rafael Esteve y D. Francisco Ivison.

Se tomaron algunos acuerdos relacionados con el medio de arbitrar recursos para terminar las obras.

Parece que el altar de ánimas lo costeará un estimable convecino.

A nuestro distinguido convecino el capitán de fragata D. Miguel de Goytia y Lila, Marqués de los Alamos del Guadalete, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval.

La suscripción abierta en Sevilla para erigir un monumento á la memoria del Cardenal Arzobispo que fué de esta Diócesis, D. Marcelo Spínola y Maestre, asciende ya á la suma de 7.652'50 pesetas.

Enfermito.—El menor de los hijos de nuestros distinguidos convecinos los Condes de Villafuente-Bermeja, se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le aqueja.

Celebraremos su total restablecimiento. **Subvención.**—Le ha sido concedida una subvención anual de 1.500 pesetas á la Cámara de Comercio de Cádiz, para el sostenimiento de una cátedra de árabe vulgar.

Ha fallecido en Málaga el antiguo profesor y director de aquella Escuela Normal, don Andrés Mancebo.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor García Pérez, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Calle Carrasco, Aranda, Martín, Primo de Rivera, Sánchez Guerrero, Romero, Alvarez Algeciras, Rivero Gordon, Larragán y Gallegos.

Después de leída y aprobada el acta del cabildo anterior, se dió cuenta del proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes actual, favorablemente informado por la Comisión de Hacienda.

El concejo prestó su aprobación al proyecto.

También fué aprobado el proyecto de Reglamento para la circulación de automóviles, bicicletas, etc., favorablemente informado por la Comisión de Policía Urbana.

A propuesta del Sr. Martínez y García de la Peña, se acordó elevar el proyecto á la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Leíóse un dictamen de la Comisión de Cárcel, proponiendo las obras necesarias en el edificio y establecimiento de una escuela. El Sr. Rivero y Gordon, dió las gracias á la Comisión por la benévola acogida dispensada á la proposición que formuló acerca de las reformas necesarias en el edificio de la Cárcel.

Dice que aunque no se construyan celdas para aislar á los reclusos, bueno es que se hagan algunas reformas en el edificio cuyo estado no puede ser más deplorable.

Excitó á la Comisión de Cárcel para que estudie la forma de construir un nuevo edificio.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión.

Leíóse un expuesto de la Comisión de Policía Rural, proponiendo la construcción de un badén y alcantarilla sobre el arroyo de las Tablas.

Dice la Comisión, que los señores D. Vicente Romero y Romero y D. Arturo García Santos, se han ofrecido á portear los materiales necesarios para las obras propuestas y que los propietarios de predios colindantes con la alcantarilla, D. Francisco Díez y Pérez de Muñoz y el Barón de Satriástegui, costean los materiales y los jornales, por lo que se debe acordar darle las gracias.

Así lo estimó la corporación.

De conformidad con un escrito de la Comisión de Policía Rural, se acordó instruir un expediente para depurar la denuncia hecha de haber sido cerrado el paso del camino conocido por el de la Isla, por dos propietarios de tierras.

También se acordó que sea la Comisión de Policía Rural la encargada de instruir ese expediente.

A propuesta de la presidencia, pasó á informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, un escrito presentado por D.ª Camila Mesa, viuda del Practicante D. Aurelio Puya, solicitando subvención.

El concejo acordó quedar enterado de un oficio de D. Juan de Dios Dastis, dando las gracias á la Corporación por haberlo elegido para el cargo de Letrado Consultor.

A propuesta del Sr. Aranda, se acordó nombrar el Tribunal que ha de conocer y juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de escribiente, vacante en la Contaduría Municipal.

Hé aquí las personas designadas.

Presidente.—El Sr. Alcalde. Vocales.—El catedrático, D. Antonio Roma; profesor de instrucción primaria, don Juan Rubio Carretero; concejales señores Larragán y Alvarez Algeciras y el Contador de la Diputación provincial.

El Sr. Aranda preguntó á la presidencia, qué habla de cierto en la noticia publicada por la prensa local, de haber sido fallado por la Delegación de Hacienda el expediente de los aforos de consumos, contra los intereses del Municipio.

Contestó el Sr. García Pérez, que no conocía ese fallo, por no haber sido publicado por el Boletín Oficial.

Y sin más se levantó la sesión.

Ha sido nombrado Comisario regio de primera enseñanza de la provincia de Cádiz, nuestro paisano el distinguido abogado D. José Luqué y Beas.

Boda.—En el próximo día 11 contraerá matrimonio la bellísima señorita de Las Cabezas de San Juan, Dolores Molina, con don Antonio Ramos.

Serán apadrinados por los padres de los novios, asistiendo como testigo el capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta.

Visitando algunos enfermos, estuvo ayer en ésta el reputado médico catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, Dr. Bernal.

Periodistas.—Para asistir á las maniobras militares, llegaron ayer de Cádiz los Sres. Quero y Ríos, redactores respectivamente del Diario de Cádiz y La Dinastía.

El capitán general de esta región Sr. Delgado, ha encargado al alcalde de San Fernando que hoy se le reserven cinco asientos en la góndola que sale de dicha población para Medina Sidonia.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energéticos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



Oténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

Sobre la feria de Valladolid dice lo siguiente *El Porvenir*:

"Ayer se presentó en el ferial algún ganado, siendo los precios relativamente altos. Vimos pedir por un par de mulas 15.000 reales y 12.000 por otro."

Teatro Esclava.—Un lleno completo hubo anoche en butacas en la tercera sección para asistir á la representación del graciosísimo sainete *Los chorros del oro*, por los jóvenes y notables artistas hermanos Palacios.

Fueron aplaudidísimos al terminar el entremés, bailando luego sevillanas y bolero, que como siempre, les valió una gran ovación.

Estrenaron también la *Jota aragonesa*, baile que ejecutaron admirablemente y que fué del completo agrado de la concurrencia.

La circunstancia de no poder venir como estaba anunciado, el Dr. Muriente, ha hecho que la empresa recargue considerablemente el trabajo de los citados artistas, con evidente perjuicio para ellos por el cansancio que les produce el tener que trabajar en cuatro secciones todas las noches.

Y todavía no se sabe cuándo llegará á ésta el Dr. Muriente para debutar con la presentación de *La muñeca eléctrica*.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Dos mujeres por hallarse reclamadas por la autoridad judicial.

Seis individuos por la misma causa.

Tres por la misma causa.

Y uno por acometer á su padre con un cuchillo.

La alegría en casa.—El hogar era triste en otro tiempo. La joven que era un ángel, consumíase ciertamente. Pero surgió un día el médico que, con un frasco de *Hierro Bravais*, la devolvía la vida. Y la adolescente vió en pocos días cómo todo su ser se regeneraba. La niña livida ayer, ostenta hoy frescos colores. El milagro ha sido un hecho, gracias al *Hierro Bravais*.

El día 13 debutará en el teatro San Fernando de Sevilla, la compañía que dirige el primer actor D. Enrique Borrás y en que figura la actriz Carmen Cobeña.

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante D. José Carranza Garrido, ayudante del Sr. Duque de Nájera.

Los socios de la Liga y Centro católico de Sevilla han dirigido un telegrama al obispo de Tuy, protestando de las acusaciones y amenazas de que es objeto por defender la doctrina católica.

La copa del Círculo de Espada de Biarritz la ha ganado el joven conde de Asmir, luchando con afamados tiradores franceses y españoles. En 28 asaltos que sostuvo, ningún tirador logró tocarle una sola vez.

Desde Sevilla marchó á Madrid el presidente de la Asociación de Médicos titulares doctor Almarza.

Bajo el título de "Sociedad española de Pedagogía" se ha constituido en Madrid una nueva Asociación, la que tendrá por objeto fomentar, por todos los medios, el estudio de los problemas pedagógicos y educativos y coadyuvar al progreso de la educación nacional.

La supresión de los consumos.—El ministro de Hacienda ha dicho que está resuelto á reducir los aumentos que en los presupuestos parciales introducen los demás ministros, pues si deja consignadas las cantidades que ahora figuran, crearíanse dificultades para realizar el proyecto de transformación del impuesto de consumos.

También manifestó el señor Navarro Reverter que nada tiene decidido respecto al tiempo que ha de emplearse para llegar á la supresión total del aborrecible impuesto.

El periódico de Tortosa "El Correo Ibérico", publica un furioso artículo defendiendo el tesón del obispo de Tuy y tratando al ministro de Gracia y Justicia de político ambicioso y ansioso de encumbramiento.

Noticias de Sevilla:

En el correo de Málaga llegó á Sevilla el gobernador de Granada, don Juan Sánchez Lozano.

—Se encuentra en Utrera el exgobernador civil de esta provincia y jefe del partido conservador en la de Córdoba, don José Contreras Carmona.

—Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda el canónigo magistral de nuestra Basílica señor Roca y Ponsa.

En Spoleto, lugar cercano á Roma, ha muerto el conde Piancini, último ministro de la Guerra del Papa. El finado contaba 82 años de edad y conservaba el título de general pontificio.

Actualmente se reducen sus funciones á presentar al Papa todos los años por Navidad á los contados soldados supervivientes del ejército disuelto al ser ocupada Roma por los italianos en Septiembre de 1870.

En Oviedo se han reunido los representantes de las principales empresas asturianas, aprobándose los estatutos constitutivos de la Unión de la Industria Asturiana, cuyos fines son, protección y defensa de los intereses comunes en materias relacionadas con el trabajo, legislación, impuestos, aranceles, tratados de comercio, transporte, etc.

Fué nombrado presidente del nuevo sindicato don Alejandro Pidal.

Anuncios de interés

De interés á las señoras.

Es esperada en ésta de un día á otro en el Hotel Los Cisnes, una acreditada modista de sombreros, con un gran surtido de modelos de París, permaneciendo en ésta pocos días.

RODRIZA.—Isabel Reyes, serrana, de 16 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, calle Lecheras núm. 3.

Muy barato.

ALMONEDA.—Con objeto de desocupar varios locales donde se encuentran efectos de construcción, se venden á precios reducidísimos puertas, cancelas, rejas, mármoles, piedra para obras, etc. etc.

Al final del corralón de Santo Domingo, entrada por la plaza de Aladro (gran puerta de hierro) pregúntese por Isidoro, á quien podrá entregarse el importe de lo comprado.

Los números en color grana sobre los objetos, indican su precio en pesetas.

Se arrienda en la calle Colantes un amplio local con dos graneros y varias dependencias.—González Peña número 8 (Escritorio) darán razón.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repetición, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Pérdida.

La de una petaca con iniciales y un rosario dentro engarzado en plata con medalla del mismo metal, que se extravió en la noche del Domingo desde la iglesia del Carmen á la de Santo Domingo por la plaza de Plateros, calle Alvar López, plaza de Eguilaz y calle Larga.

A la persona que lo entregue en esta redacción se le gratificará.

SE VENDEN

eucaliptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

SE VENDE

chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á ptas. 1'25 los 46 kilos.

También se vende leña de pino á pesetas 1'25 los 46 kilos en el Pinar y ptas. 1'50 á domicilio.

En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserota en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Se arrienda

Partido de casa independiente y comodísimo en la calle Rosario núm. 6.



JUBILEO.—Santo Domingo. **MAÑANA.**—San Dionisio. **SANTO DE HOY.**—S. Bruno, cf. y fr. **MAÑANA.**—Ntra. Señora del Rosario, San Marcos, p.; Sta. Juliana, vg.; y San Sergio y Ops. mrs.

Iglesia de Espíritu Santo. El Domingo, fiesta del Smo. Rosario, habrá función solemne con Su Divina Majestad manifestado á las nueve y media de la mañana y predicará las glorias de la Santísima Virgen, el Sr. D. Ramón Muriel Pbro., Beneficiado de la I. I. Colegial. Visitando dicha Iglesia se gana el Jubileo del Smo. Rosario.

Capilla Auxiliar de la Yedra.

Los fieles que con las debidas condiciones visitaren esta capilla desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del primer Domingo de Octubre, pueden ganar indulgencia plenaria y remisión de sus pecados.

El mismo día, fiesta de Ntra. Señora del Rosario, se cantará á las ocho misa solemne en honor de Nuestra Señora.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

Noticias de San Ildefonso.

Madrid 5 de Octubre de 1906, á las 6.

Mañana es esperada la llegada del Sr. Ortega y Munilla, quien tiene solicitada y concedida una Audiencia del Rey.

En la cacería verificada ayer se cobraron 55 corzos.

El Presidente de la República francesa.

Dicen de París, que Mr. Fallières ha llegado esta mañana á París, saliendo luego para Rambouillet.

Incendio á bordo.

Dicen de Manila que se ha declarado un incendio en una de las bodegas del transporte norteamericano *Thomas*, anclado en aquel puerto.

Se cree necesario echar el barco á pique.

El Rey á Italia.

Madrid 5, á las 7.

Dicen de Roma que existe allí la creencia de que el Rey de España haga en breve una visita á aquella capital.

Autorización.

Se ha autorizado el estudio por un Ingeniero del Estado, pa-

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

ra la construcción de un puerto en Canarias.

Mitín monstruo.

Madrid 5, á las 7'10.

En Barcelona se hacen activos trabajos para organizar un mitin monstruo en el cual habrán de exponer sus pretensiones los productores catalanes al concertarse el tratado franco-español.

La Reina Margarita.

Ha llegado á París la reina Margarita de Italia, quien realiza actualmente una excursión en automóvil por varios países de Europa.

Debate político.

Madrid 5 de Octubre 1906, á las 9'50.

El periódico *El Globo* dice que los diputados carlistas iniciarán un debate político en cuanto se abran las Cortes sobre el proceder del Gobierno con los obispos.

Para una vacante.

Se indica al General Weyler para ocupar la vacante del General Blanco.

La Ley de Asociaciones.

En el Consejo de Ministros, que se celebrará mañana se tratará del asunto de la Ley de Asociaciones.

El Vaticano y el Obispo de Tuy.

Madrid 5, á las 10'30.

Comunican de Roma que el Vaticano se preocupa grandemente del conflicto del obispo de Tuy.

Mitín en favor de Ferrer.

Se ha celebrado un mitin en favor del Director de la Escuela Moderna de Barcelona, procesado con motivo del atentado regio.

En dicho mitin se ha calificado al Sr. Ferrer de víctima de los reaccionarios.

Choque de trenes en los Estados Unidos.

En Washington ha habido un terrible choque de trenes: uno de ellos conducía tropas con destino á Cuba, resultando 25 muertos é infinidad de heridos.

Dimisión no aceptada.

Madrid 5, á las 12.

Sábase que el Jefe del Gobierno planteó al Rey la cuestión de confianza, presentando la dimisión del Gabinete.

El Rey le ratificó su confianza, no aceptando las dimisiones de los ministros.

El Obispo de Tuy.

Comunican de Vigo que el Obispo de Tuy se halla abrumado por tantas felicitaciones como recibe.

Le ha visitado el Obispo de Lisboa, quien le felicitó con entusiasmo.

Anuncio de dimisión.

Madrid 5, á las 14.

García Prieto ha manifestado su resolución de dimitir si no se

mantiene el aumento propuesto por él de once millones con destino á obras públicas.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 5, á las 16'50.

Valores públicos.	Día 4.	Día 5.
4 por 100 interior al contado	81'35	81'25
Id. fin de mes corriente firme	81'50	81'45
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo.	100'50	100'55
Acciones del Banco Hipotecario	220'75	000'00
Cédulas al 4 por 100	100'80	100'85
Idem al 5 por 100	00'00	000'00
Acciones del Banco de España	435'50	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	396'00	395'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'40	8'75
Londres á la vista	27'30	27'40

Consejo de Ministros.

Madrid 5, á las 19'40.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros, examinándose los presupuestos parciales de los Ministerios.

El Sr. Navarro Reverter mostróse asombrado de que figuren aumentos en más de cuatro millones.

Excitó á sus compañeros de Gabinete á que hagan reducciones.

Con este motivo promovióse una discusión vivísima.

Más del Consejo.

Madrid 5, á las 20'30.

Acordóse en el Consejo aplazar hasta el Martes el asunto de los presupuestos á fin de que los Ministros los estudien detenidamente y puedan modificarlos haciendo reducciones.

Acordóse también estudiar con interés la manera de auxiliar lo que haya de verificarse para solemnizar el centenario de la Guerra de la Independencia.

Sobreseimiento.

Madrid 5, á las 22'45.

La impresión dominante es que se sobreeserá la causa formada contra el Obispo de Tuy.

De presupuestos.

Los Ministros están decididos á mantener el aumento de gastos en los presupuestos.

Periódicos denunciados.

Los periódicos republicanos de Valencia *El Pueblo* y *El Radical*, han sido denunciados por insertar artículos atacando al arzobispo Guissasola por la publicación de su pastoral.

El Domingo se celebrará un mitin para protestar de dicho documento.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y reparación de los hermanos Palacios con sus bailes nacionales. Empezando la primera sección á las siete y media.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DE

DOMINGUEZ Y C.^A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela, distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Laneria gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Cousignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista **LOS ABONOS QUÍMICOS**, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER**, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España. **ADCOCK Y C.^o**

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA. Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.
Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.^o, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Franco 2.274.013.889-75.

La más antigua é importante del mundo.
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Franco 42, duplicado.

IMPRENTA

DE
El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Ex	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30	
2.ª Aguada						Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53	
S. Fernando	15 43	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30		6 33	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50		6 53	
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8		7 13	
El Portal	8 19	10 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33		7 41	
Jerez (llegada)	16 41	8 23	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52		7 58	
Jerez	16 51	8 33			20 30	Jerez (llegada)	12 22	18 22		8 30	
El Cuervo	17 16	9 5			21	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 35	9 24			21 23	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 54	9 22	16 13	
Alcantarillas	18 14	10 6			22	Puerto Real	13 5	19 5	9 39	16 35	
Utrera	18 51	11			22 46	San Fernando	13 27	19 26	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.ª Aguada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	14 45	20	10 30	17 26	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M	
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara		6 33	17 37
La Ballena	10 23	41	Chipiona		6 50	17 52
Chipiona	10 37	56	Rota		7 17	18 17
La Jara	10 47	21 5	Puerto Santa Maria Llegada.		7 45	18 45
Sanlúcar	Llegada.	10 52				

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Felipe Sándalo Pizá.—Desconfíese de imitaciones.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 6.

6'45 de la mañana. | 11'30 de la mañana.
12'45 de la idem. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde. | 4'30 de la idem.

Día 7.

7'15 de la mañana. | 12'30 de la mañana.
2'45 de la tarde. | 0'00 de la tarde.
0'00 de la idem. | 4'00 de la idem.

ALMONEDA.--- Se venden muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

AUTOMÓVILES

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.— Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Talonnarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz 4.